

Comunada, anualmente, con lo dema que se refiere
de Cuió. Contexto Intelligencia de esta Ciudad = Acordose
ñalar y Señaló el Jueves digno = Martes, Veinte y ocho del
Corriente, a Cuió por nombra por Comisarios a los
señores D. Alfonso Joseph Fernandez de Oviedo y a D.
Antonio Molina Gomara =

D. Joseph de Castro
Valcarlos

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca, en Veinte y
ocho dias de Mes de Julio de mill Setecientos Quie-
renta y quatro años se Juntaron a Consejo los Se-
ñores Lorca, Justicia y Regimiento de ella, en las Sa-
las de su Ayuntamiento, para tratar y Conferir
Cosas tocantes al Servicio de su Magestad, bien
y utilidad de esta Republica; es a Saber el Señor
Lic. D. Joseph de Castro Valcarlos Abogado de los
Reales Consejos, Corregidor y Capitan de guerra
de esta Ciudad y los Señores, D. Pedro Joseph de Egea
y Mula; D. Juan Gregorio Albuquerque
D. Andres fernandez de Careres; D. Antonio
Molina Gomara; D. Bartholome Mar-
tinez Guirao y Cauela; D. Juan Antonio Fru-
sofernandez Pinero; D. Protobal Joseph
de Aquilar; D. Guypa Palasio de Villanueva

